

Cesantías | Porvenir



Juntos nos convertimos
en expertos sobre Cesantías



Juntos nos convertimos
en expertos sobre Cesantías



Las Cesantías son un ahorro que tienes en caso de quedar sin empleo, tu empleador te consigna lo equivalente a un mes de salario, por cada año de servicio prestado.




1 año
de
trabajo


=

1 salario





En Porvenir pensamos en ti, por eso tenemos un esquema de ahorro dependiendo de tus metas y tu futuro;
los Portafolios de Cesantías, con sus dos modalidades de Corto Plazo y Largo Plazo.



¿Conoces cuál es el portafolio más adecuado para ti?

Si deseas usar tus Cesantías para comprar vivienda o como seguro de desempleo el **Portafolio de Largo Plazo** es el más apropiado para ti.

En este, tu dinero será invertido en activos por un periodo mínimo de 5 años para tener un mayor rendimiento a cambio de un mayor riesgo.

Por el contrario si tu deseo es utilizarlas en pagos de menos de un año; como el impuesto predial o el semestre de la universidad, **el Portafolio de Corto Plazo** es el indicado.

¿Puedo combinar los portafolios?

Sí, como afiliado tienes derecho a definir la forma cómo deseas **distribuir tus Cesantías entre los Portafolios de Corto y Largo Plazo o en uno de los dos**. Lo ideal es hacer una evaluación del momento en que esperas utilizar los recursos de tus Cesantías y con base en esto, distribuir los recursos depositados en tu cuenta individual.







Ten en cuenta

1. Analiza cuál es el portafolio adecuado para ti.
2. Elige el portafolio ingresando a www.porvenir.com.co a través de la “Zona Transaccional Afiliado” con tu usuario y clave o en cualquiera de nuestras oficinas.

Si no tomas una decisión tus Cesantías pasan automáticamente al **Portafolio de Corto Plazo** el 14 de febrero y a partir del 16 de agosto serán trasladadas al **Portafolio de Largo Plazo**.





Avanzar Juntos es decidir
cómo administrar tus Cesantías.